

Quito, 24 de junio de 2013



Sres.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente

Yo, David Alexis Benalcazar Rosero con CI: 170759138-2, en mi calidad de Director de la empresa Micare Corp la cual a su vez es Presidente y Representante Legal Subrogante del Gerente General de la empresa **TOMORAGUADUA S.A. con Expediente Número: 164254 y RUC: 1792233291001**, autorizo al Sr. Hugo Vinicio Vizcaíno Álvarez con CI: 171619039-0 realizar los trámites correspondientes, para que se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) además presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto.

Esperando una pronta y favorable respuesta, me despido agradeciendo la atención a la presente

Saludos Cordiales

A handwritten signature in black ink, appearing to read "A. Benalcazar", with a long horizontal line extending to the right.

David Alexis Benalcazar Rosero
DIRECTOR
MICARE CORP
PRESIDENTE
SUBROGANTE DEL GERENTE GENERAL
TOMORAGUADUA S.A.
CI: 170759138-2



NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

ESCRITURA NUMERO 2013-17-01-02-D

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS: En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy VEINTE Y CUATRO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE ante mi Doctora PAOLA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO - DNP, de fecha treinta de agosto del año dos mil once, comparece el señor David Alexis Benalcazar Rosero, casado, a nombre y representación de TOMORAGUADUA S.A., según consta del documento que se adjunta como habilitante, mayor de edad, portador de número de cedula 170759138-2. Con juramento declara que la firma y rubrica que aparecen del documento que antecede es la misma que usa en todos sus actos públicos y privados y como tal la reconoce. Para constancia firma con la suscrita Notaria que da fe. De conformidad con el numeral nueve del Artículo diez y ocho de la ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento sobre cuyo texto no asume ninguna responsabilidad esta Notaria.- Se archiva copia.-


SR. DAVID ALEXIS BENALCAZAR ROSERO

C.C: 1707591382

C.V:


DRA. PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO


Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

